

San Sebastian 27 de Marzo de 1951

Excmo. Sr. D. Fermin Sanz Orrio

Delegado Nacional de Sindicatos

MADRID

Excelentísimo Sr. Delegado:

Recientemente he tenido el gusto de conocer los planes de educación cristiana que se están llevando a cabo en la juventud obrera de la zona de Mondragón a través de la magnífica Escuela Profesional establecida en la misma en estrecha colaboración de todas las fuerzas vivas, entre las cuales merece resaltar la de los Sindicatos por V.E. tan dignamente representados. No necesito ponderar a V.E. la trascendencia que tiene dicha obra en una zona tan fabril y tan importante de Guipuzcoa, que antaño ha destacado por el predominio de las ideas extremistas y que hoy trata de ponerse a la vanguardia de la acción social cristiana.

Esta Escuela, que en breve tiempo ha dado tan buenos frutos, está instalada provisionalmente en un edificio que ya no reúne las condiciones mínimas de espacio y comodidad para los cada día mas numerosos jóvenes que asisten a la misma de toda la comarca constituida por las villas limítrofes de Oñate, Arechavaleta y Escoriaza, que se encuentran muy bien comunicadas con Mondragón. Para resolver este problema ineludible de local el patronato que la gobierna ha adquirido un espacioso y moderno inmueble, que ahora resta acondicionarlo para trasladar al mismo la Escuela Profesional. Para llevar a efecto dicha adquisición las fuerzas vivas de Mondragón con su Municipio al frente han concertado un préstamo hipotecario de dos millones de pesetas con la Caja de Ahorros Provincial. De esta forma han dado el primer paso, pero ahora les quedan pendientes las obras de acondicionamiento, ya emprendidas, presupuestadas en medio millón de pesetas, y la ampliación de instalaciones requeridas por el local y el creciente número de alumnos asistentes, que suman también cientos de miles de pesetas.

Sé que recientemente han dirigido a V.E. una instancia firmada por la representación sindical de Mondragón, que incluso estuvo en Madrid a presentarlo en esa Delegación Nacional y ultimamente dicha instancia se ha pasado al estudio de la Junta Económico-Administrativa Central. Conozco el mucho interés que tienen todas las fuerzas vivas de Mondragón en llevar rápidamente a cabo este proyecto y a requerimiento de las mismas escribo a V.E. esta carta suplicando le preste el maximo apoyo y atención a dicha solicitud para su rápida tramitación y favorable resolución. Sepa V.E. que el Obispo de San Sebastian le agradecería muchísimo esa resolución y en nombre de su afecto le concede hoy su bendición.

*Juan de San Sebastián*